

La Policía gala utiliza una excavadora en el contorno del chalet de Urruña

INSPECCIÓN La jueza antiterrorista Le Vert registró ayer el zulo localizado en Hiribururu

Franck Dolosor Baiona

LAS JUEZAS antiterroristas Laurence Le Vert y Marie-Antoinette Houyvet y varios agentes de la Policía francesa continuaron ayer con las labores de registro en las viviendas en las que el pasado día 3 fueron detenidas diecisiete personas por su presunta relación con ETA.

Ayer, por tercer día consecutivo, la policía volvió a la vivienda de Urruña, donde se esta poniendo especial atención en la zona del jardín. Anteayer, los agentes utilizaron tecnología avanzada para reparar minuciosamente toda la superficie exterior y ayer, en cambio, llevaron una pequeña excavadora que procedió a mover la tierra en el lado derecho de la casa. El mal tiempo interrumpió los trabajos. Por la tarde, se retomó el registro del zulo con la colaboración de electricistas para abrirlo. Varios agentes sacaron cajas.

Con la ayuda de sismólogos

La jueza antiterrorista Marie-Antoinette Houyvet se encargó de la operación de Urruña, a la que asistió como testigo Lurdes Urdanpilleta.

Las magistradas se distribuyeron el trabajo por lo que ayer Laurence Le Vert se personó en Hiribururu, en la casa de Mikel Negrete donde, según fuentes policiales, fueron localizados un zulo y una galería de armas.

Ayer, la Policía francesa y varios sismólogos también siguieron registrando los caseríos de Beskoitze y de Salies-de-Béarn. Según fuentes cercanas a la investigación, los registros podrían prolongarse durante este fin de semana e incluso durante la semana que viene.



Las juezas Marie-Antoinette Houyvet y Laurence Le Vert supervisan los registros. Afp

Por otra parte, según informa "Paris-Match" en su edición de esta semana, el hijo de Soledad Iparagirre "Anboto" nació en un hospital de Toulouse en 1996. Para dar a luz en esta ciudad francesa, la presunta miembro de ETA se presentó bajo su verdadero apellido "Iparagirre". En los archivos del hospital Joseph Ducuing no aparece, en cambio, el nombre del padre, según el semanario galo. Paris-Match asegura además que la pareja "Antza-Anboto" se instaló en Salies-de-Béarn en 1998.

"Antza" y "Anboto" fueron procesados por dirección u organización de una asociación de malhechores con fines terroristas, un delito recién creado que es punible con hasta 20 años de prisión. El procesamiento e ingreso en prisión de los dos presuntos dirigentes de ETA y de otros nueve detenidos en la operación tuvo lugar el pasado jueves en París.

Gesto apoya el indulto de un condenado por kale borroka

COMUNICADO El grupo pacifista recuerda que la reinserción es un derecho de todos los penados

Efe Bilbao

LA COORDINADORA Gesto por la Paz de Euskal Herria apoyó ayer la demanda de indulto plan-

teada por el Tribunal Supremo (TS) para un joven condenado por actos de violencia callejera, por considerar que la reinserción es un derecho del penado.

En un comunicado, Gesto por la Paz señaló que la reinserción no sólo busca «restar adeptos a la causa terrorista», sino que es un derecho de todos los condenados y que debe ser aplicado de forma «generosa» e «individualizada».

Gesto, que ya había remitido anteriormente al TS un informe favorable al indulto de este joven condenado a 13 años de prisión por incendiar cajeros en 1998, aclaró que al defender la reinserción no está solicitando la «aplicación automática de los beneficios penitenciarios» a los condenados por delitos de terrorismo.

El PP de Laudio pide una escultura para las víctimas de ETA

HOMENAJE Incluiría los nombres de Ciriaco López y José Luis Vicente, asesinados en 1979

Europa Press Gasteiz

EL GRUPO MUNICIPAL del Partido Popular de Laudio ha presentado una moción en la que pide que el Ayuntamiento de la localidad alavesa encargue la elaboración de una escultura en homenaje a las víctimas de ETA.

En una rueda de prensa celebrada ayer en Gasteiz, el portavoz del PP en el Ayuntamiento de Laudio, Miguel Urrechu, explicó que someterán a votación en el pleno que se celebrará el próximo 25 de octubre la reafirmación a la adhesión de la "Declaración cívica en defensa de la democracia y la libertad y de respeto a la pluralidad de la sociedad vasca", impulsada por la Asociación de Municipios Vascos, Eudel, en 2002.

Asimismo, Miguel Urrechu explicó al Ayuntamiento de Laudio que encargue «un elemento escultórico expresivo en recuerdo de to-

das las víctimas de la acción terrorista de ETA». Añadió que la citada escultura deberá incluir los nombres de Ciriaco López García y José Luis Vicente Cantón, ambos asesinados por ETA en 1979. De este modo, señaló, «los llodianos y visitantes, en la actualidad y en futuro, recuerden que aquí asesinó la delincuencia política».

Declaración de Eudel

El Grupo Municipal del PP de Laudio exigió la aprobación de estas dos propuestas basándose en que no sólo se pueden hacer «declaraciones de buenas intenciones». Así, el portavoz "popular" en el Ayuntamiento de Laudio hizo alusión a la declaración firmada por Eudel. En palabras de Miguel Urrechu, esta declaración «sólo se ha desarrollado en Durango, Irún y dos o tres pueblos más».

En la declaración firmada por la Asociación de Municipios Vascos se recogían, entre otros, los principios de la ratificación de la Declaración Universal de los Derechos Humanos y la condena de las acciones de ETA como recordó Miguel Urrechu.

EA ve «difícil» votar a favor de la Constitución Europea

MADRID Lasagabaster presentará «una iniciativa» en el control de Gobierno

G. I. Donostia

LA DIPUTADA de EA en el Congreso, Begoña Lasagabaster, dijo ayer que «hay elementos que hacen difícil decir "sí" al tratado de la Constitución Europea» porque «no recoge», en su opinión, «la diversidad de pueblos, de lenguas y de culturas».

Lasagabaster hizo estas declaraciones en una rueda de prensa ofrecida en la sede de su partido en Donostia y donde anunció que la semana que viene presentará una iniciativa «en el Control de Gobierno en torno al tratado de la Constitución Europea». Porque, a su juicio, «debe recoger una Europa en la que se vea reflejada la diversidad de pueblos, de lenguas y de culturas».

«Hemos chocado», añadió, «en muchas ocasiones con el Gobierno del Estado español». En su opinión, «degalmente debían haber defendido que existen muchas naciones, incluso en el Estado español, que no tienen configuración de Estado». «Han defendido -dijo- posiciones de una naturaleza centralista y absolutamente con-

traria a la diversidad nacional y cultural». Por todo ello, Lasagabaster afirmó que su partido «hace una valoración crítica de la posición y actuación que ha hecho el Gobierno español» en relación al tratado que recoge la Constitución Europea. «Otro gallo hubiera cantado», dijo, «si los Gobiernos del PP o PSOE hubieran defendido la posibilidad de que naciones diferentes a otras con Estado, pudieran tener ese reflejo que el ordenamiento jurídico interno del Estado español les otorga».



Begoña Lasagabaster

Anexo con declaraciones

Lasagabaster explicó que los países de la UE incorporarán un anexo con declaraciones políticas de los partidos políticos. En el caso del sistema parlamentario de Bélgica, señaló que «éste incluye no sólo al Congreso Federal, sino también a las Asambleas parlamentarias de comunidades y regiones». «Éste es el reflejo», indicó, «de la realidad de Bélgica» y que en su opinión «han querido reforzar».

A juicio de Lasagabaster, «es evidente que España podía haber hecho lo mismo, diciendo que el sistema parlamentario no sólo se compone del Congreso y del Senado, sino de los parlamentos autonómicos que también tienen competencias legislativas».

Josu Jon Imaz

PNV
No descarta votar en contra

EL PRESIDENTE del EBB del PNV, Josu Jon Imaz, aseguró ayer que su partido no descarta ninguna posibilidad de voto en el referéndum de la Constitución Europea, incluido el "no". Sin embargo, en declaraciones a "Europa Press", admitió que esta última opción supondría «un punto de inflexión» en la tradición europea del partido. El dirigente jeltzale, quien anunció que su partido iniciará ya el análisis de los textos actuales del Tratado de la Constitución Europea, admitió que el texto supone «un paso adelante en la dirección correcta», aunque carece de «toda la ambición que tenía que haber habido en un proyecto de este tipo».